

RELATORIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No 84

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE 2009

SEDE: Auditorio del CIESAS, D.F. Ubicado en Juárez 222, Col. Tlalpan, (centro de Tlalpan), CP. 14000, México D.F.

Registro de asistentes

A partir de las 9:00 am inició el registro de las y los asistentes a la reunión.

Bienvenida y presentación de la agenda

A las 09:45 la Dra. Graciela Freyermuth (CPMSR) inicia la sesión dando la bienvenida a las y los participantes a la reunión y presentando la agenda del día.

Bienvenida al Dr. Luis Alberto Ariel Villanueva Ega, a la Dirección General Adjunta De La Salud Materna y Perinatal.

La Dra. Graciela Freyermuth le da la bienvenida al Dr. Villanueva como nuevo director de salud materna y perinatal de la Secretaría de Salud Federal.

El Dr. Villanueva informa que asumió el cargo hace dos días y comenta sus estrategias de intervención para la reducción de la mortalidad materna hacia la calidad de la atención de las mujeres embarazadas.

Dentro de su plan de trabajo menciona el trato digno, acceso a servicios de salud “cero impunidad y mano dura”. El empoderamiento de la población de acuerdo a su derecho, considera que es algo que se debe trabajar de manera conjunta y que es una inversión a largo plazo pero que las mujeres no pueden esperar más. Señala su deseo de trabajar de manera conjunta con el Comité.

Preguntas y respuestas

Posterior a la presentación del Dr. Villanueva se abre una sesión de preguntas y respuestas, en la cual el Dr. Villanueva recibe felicitaciones, sugerencias, comentarios y se le plantean algunas dudas.

Las felicitaciones al Dr. Villanueva estuvieron relacionadas a que se vislumbra un escenario público y promisor de trabajo conjunto con el Comité.

Entre las sugerencias planteadas al Dr. Villanueva es que su trabajo se dirija a la calidad de los servicios, capacitar a los médicos en dar una atención de calidad y que haya una resolución cuando las mujeres lleguen a los espacios públicos. En cuanto al tema de los derechos, que éstos no solo sean conocidos por los usuarios sino también por los proveedores de servicios.

Las preguntas planteadas al Dr. Villanueva fueron en torno a que explicara el término mano dura, y los mecanismos, herramientas/instrumentos que tiene el CNEGySR para aplicarlo.

El Dr. Villanueva responde que se pretende dar a la mujer herramientas para que conozca sus derechos, que pueda reconocer signos de alarmas y exigir la atención de calidad. Que haya una exigencia de la calidad desde el gobierno y las ONG's.

En cuanto a mano dura, menciona que es la acción directa contra las unidades en donde se están muriendo mujeres, en donde está habiendo muertes por negligencia médica. Para llevar a cabo el mecanismo de mano dura, informa que están en pláticas para establecer una serie de reuniones con CONAMED, consejo de salud general, grupo amplio; para definir el cómo hacerlo, considera que esto se debe hacer de la mano con la sociedad civil. También comenta que es indigna la disposición de los diputados para reducir el presupuesto de los estados, que se debe desarrollar una estrategia multisectorial en el sentido de que varias instancias puedan involucrarse, gobierno-sociedad civil, comenta que no puede dar una respuesta en el cómo hacerlo y que tampoco quiere aventurar estrategias ni tácticas y reafirma su convicción de la necesidad de actuar, que la estrategia y la táctica las irá presentado.

Entre los comentarios de las y los asistentes a la reunión se manifestó la preocupación de la relación entre federación y los estados, ya que se considera que la relación SSA federal y los estados no es una relación fácil. También se comentó que en los servicios de salud del estado de Oaxaca se ha estado intentado la sanción a médicos porque se dieron cuenta que hay negligencia de ginecólogos contra la mujer, se hicieron levantamientos administrativos pero uno de los obstáculos encontrados es que el trabajador es de base y no es tan fácil.

Se comentó que aún cuando las mujeres conozcan sus derechos la situación no cambia, ya que hay carencia de atención y servicios, así también existe escasez de medicamentos, y que la cultura de la denuncia es muy difícil. Se considera importante ver cuáles son las posibilidades de acción que hay en las entidades federativas.

Se señala que los prestadores de servicios son sujetos de obligaciones pero también sujetos de derechos. Con respecto a la CONAMED su unidad es el personal pero difícilmente se ocupan del estado, hay un mal registro de casos de muerte materna, los médicos han expuesto que es complicado enfrentarse a una muerte materna cuando el médico tiene parte de desprotección de sus derechos.

En referencia a la falta de insumos para producir un servicio, se considera que esto es obligación del estado.

También se mencionó la problemática de recursos y la importancia de verificar la asignación de recursos del Seguro Popular. Así como también la necesidad de vigilar el gasto del presupuesto e identificar indicadores de eficiencia, ya que se tiene conocimiento de subejercicio en varios programas pero sobre todo en seguro popular. Se señalan los casos de Chiapas, Oaxaca, Guerrero.

La Secretaria Técnica del Comité agradece al Dr. Villanueva su participación en la reunión, comenta que sus aportaciones son frescas y dan certidumbre al comité de poder trabajar en conjunto. Con respecto al tema de la transparencia desde la federación, señala que el comité desde hace 2 años ha impulsado el observatorio para mejorar la calidad de la atención. En cuanto al tema de las sanciones comenta que es muy complicado, ya que considera que se van a sancionar los hospitales con menos recursos, menciona la experiencia en Chiapas en donde se sanciona al más débil. Señala que el tema es complejo pero que hay experiencias que se podrían retomar, por ejemplo la experiencia Cubana, la experiencia del IMSS en Guadalajara que de alguna manera actúa como una sanción. Menciona que el comité estaría abierto a una propuesta, retomando experiencias y trabajando de manera conjunta.

El Dr. Villanueva señala que todos los comentarios son motivo de reflexión y los considera muy valiosos, así como el tener el contacto permanente con el comité. Comenta su experiencia laboral en el Hospital de la Mujer, apela a la solidaridad del Comité y señala su disposición de sumar esfuerzos. Considera que hay que diseñar muy bien la estrategia ya que el escenario de la muerte materna es complejo.

Comenta que la capacitación tiene que ser estratégica que el parto prematuro está aumentando en nuestro país y que es otro tema que pretende abordar desde el Centro.

Considera la universalización de los servicios en toda la atención obstétrica, ya que el planteamiento es que se atienda la emergencia obstétrica. Considera que las estrategias se han trabajado de forma aislada, que la calidad de los servicios es central pero sin embargo no se debe abandonar la capacitación y la sanción. Reitera su disposición de colaborar y recibir el apoyo solidario del Comité.

Sesión introductoria a los cubos dinámicos

A las 10:45 la Ing. Evangelina Morales, (Capacitación y Asistencia en el Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica y Análisis de Información en Salud y Demográfica) imparte la sesión “*Manejo de los Cubos Dinámicos de Información*”.

Se acuerda que esta presentación se envíe a las y los asistentes a la reunión.

Sesión sobre la Ley Federal de Transparencia

A las 12:30 el Mtro. Sergio López Menéndez (IFAI), imparte la sesión de capacitación “*El derecho de acceso a la información en México*”

En esta capacitación las y los asistentes tuvieron la oportunidad de aclarar dudas con respecto a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y Estatales.

Se acuerda que esta presentación se haga llegar a las y los participantes a la reunión.

Planeación de la Tercera Reunión Técnica

El Dr. David Meléndez (CPMSR) coordina la planeación de la tercera reunión técnica.

Se propone como sede de la Tercera Reunión Técnica el estado de Guerrero, considerando que las reuniones anteriores se llevaron a cabo en Oaxaca y Chiapas respectivamente. Se propone que ésta sea en el mes de febrero a finales de febrero e incluso a principios de marzo, se invita a las y los asistentes a la reunión que propongan las temáticas y que se forme una comisión de seguimiento metodológico para la realización de la reunión.

Acuerdos:

1. La tercera reunión técnica se efectuará en el estado de Guerrero (Acapulco o Chilpancingo)

2. La fecha de la realización de la Tercera reunión será en la tercera o cuarta semana de febrero, incluso pudiera ser en Marzo.
3. La comisión de seguimiento para la realización de la tercera reunión queda conformada por: el Secretariado Técnico del Comité, la SSA de Guerrero y el CNEGySR.
4. Se recomienda enviar una carta al Secretario de Salud de Guerrero en donde responda de manera oficial su disposición para apoyar la realización de la tercera reunión técnica.
5. Se acuerda abrir el Comité a dos estados más: DF y estado de México por considerarse estados prioritarios. Se acuerda enviar una invitación a los secretarios de salud de estos Estados e invitarlos a la Tercera Reunión Técnica.
6. En base a la experiencia de las reuniones técnicas anteriores la duración de la reunión deberá ser de máximo día y medio.
7. Se acuerda que si algún asociado/a del Comité tiene algún invitado especial que mandé la información al Secretariado Técnico del Comité.
8. Considerando la suficiencia en propuestas temáticas, se acuerda que únicamente se escojan dos temas y que se envíe la propuesta desde el Secretariado Técnico del Comité.

Las propuestas temáticas fueron las siguientes:

Acceso a la información pública

Portabilidad de atención materna en general y no solo de emergencia obstétrica

Código de las parteras

Interculturalidad

Parto humanizado

El presupuesto y la transparencia

Comentarios:

Se menciona la necesidad de realizar un monitoreo en los estados para verificar los avances y ver la posibilidad de presentar los resultados la Reunión Técnica.

Se recomienda, en la medida de lo posible, buscar un consenso con la SSA a nivel federal (CNEGYSR) sobre los temas que se escojan para la Reunión Técnica.

Se informa que en el área perinatal de la Escuela Nacional de Enfermería Ecatepec y Netzahuatcoyotl, los estudiantes se han estado introduciendo al tema para disminuir la muerte materna en el estado y que hay avance en evaluar la atención al usuario y su impacto, comentan la posibilidad de presentar esos resultados. Al respecto se sugiere que esto se puede presentar como un taller en el marco de la reunión técnica un día antes o un día después a los integrantes del comité que estén interesados (considerándolo como indicadores de monitoreo de calidad), o también como un tema en la siguiente reunión del Comité.

A las 14:20 hrs. se da por concluida la reunión 84 del Comité y se reitera la invitación a la presentación del libro “La Muerte Materna Acciones y Estrategias hacia una Maternidad Segura” a las 16:00 en el mismo lugar.